ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020

ID N° 386.328

"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PARAGUARI".

En la Ciudad de Paraguarí República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de noviembre del 2020, siendo las 07:15 horas en la Institución Municipal, se encuentra presente el Abog. Edgar Giménez, Encargado de UOC; y el Sr. Miguel Ángel Ramírez Ávila con C.I. Nro. 1.858.918, representante legal de la firma Arq. María Fátima Servin Molinas, y la Sra. Kathya Vanessa Irigoyen Centurión con C.I. 3.438.811 en representación de su misma firma unipersonal, se procede a la Apertura de Sobres de la Contratación Directa N° 07/2020, presentándose para el efecto las siguientes ofertas que se detalla a continuación:

A) Análisis de las ofertas propuestas:

FIRMA	MONTO OFERTADO
Legión de Servicios S.A	**Gs. 138.299.500.-(ciento treinta y ocho millones doscientos noventa y nueve mil quinientos). -**
Kathya Vanessa Irigoyen Centurión	**Gs. 138.166.200.- (ciento treinta y ocho millones ciento sesenta y seis mil doscientos).-**
Eficsa	**Gs. 136.605.080.- (ciento treinta y seis millones seiscientos cinco mil ochenta). -**
Arq. María Fátima Servin Molinas	**Gs. 133.611.660.- (ciento treinta y tres millones seiscientos once mil seiscientos sesenta).-**

B) Verificación de los documentos requeridas para presentación de las ofertas:

DOCUMENTOS	LEGION DE SERVICIOS S. A	Kathya Vanessa Irigoyen Centurión	Eficsa.	Arq. María Fátima Servin Molinas
El formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados	Presenta	Presenta.	Presenta	Presenta.
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta.	Presenta.	Presenta	Presenta.
Documento que demuestre las facultades del firmante	Presenta.	Presenta.	Presenta	Presenta.
Garantía de mantenimiento de oferta.	Presenta.	Presenta.	Presenta	Presenta.

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI

1) Las firmas han presentado sus respectivas direcciones de correos electrónicos requeridos en la Res. DNCP N° 2490//19 en la cual se reglamenta la utilización de mismos para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la ley N° 2051/03, según la siguiente planilla:

OFERENTE	CORREO
LEGION DE SERVICIOS S.A.	legiondeservicios@gmail.com
Kathya Vanessa Irigoyen Centurión	kathyairigoyen@gmail.com
EFICSA	eficsa.gerencia@gmail.com
Arq. María Fátima Servin Molinas	fatimaservin@gmail.com

2) Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del comité de evaluación para su verificación

No habiendo más que tratar, se cierra la presente acta previa lectura siendo las 07:50 horas, firmando de conformidad los presentes en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Miguel A. Ramírez A.
Representante de la Empresa

3438811-7

Sra. Kathya V. Irigoyen C.
Representante legal.

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. ·

Abog. Edgar Giménez.
Encargado de UOC